



Factura: 001-002-000056067



20171701036D00764

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701036D00764						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ENERO DEL 2017, (10:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	UVIDIA ONCE ANDRES DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720831922	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		TINAQUITO			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: AUTORIZÁNDOME A LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES Y RESOLUCIÓN 078-2016, DICTADA POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EL 02 DE MAYO DEL 2016; Y, QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

**SERVICIOS Y SOLUCIONES DE FIBRA OPTICA  
FLASHOPTICAL CIA.LTDA.**



QUITO, veinte y siete de Enero del dos mil diecisiete

Señor(a)  
UVIDIA ONCE ANDRES DARIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SERVICIOS Y SOLUCIONES DE FIBRA OPTICA FLASHOPTICAL CIA.LTDA., otorgada el día veinte y siete de Enero del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
UVIDIA ONCE ANDRES DARIO
UVIDIA ONCE ERIKA CRISTINA
UVIDIA ONCE KARLA SOFIA
UVIDIA ONCE ALEXIS GABRIEL

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SERVICIOS Y SOLUCIONES DE FIBRA OPTICA FLASHOPTICAL CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andres Uvidia".

UVIDIA ONCE ANDRES DARIO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1720831922



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

NOTARIA  
TRIGÉSIMA  
SEXTO



20171701036D00764

Factura No.: 001-002-000056067

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y siete de Enero del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, Notario(a) TRIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) UVIDIA ONCE ANDRES DARIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1720831922 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía SERVICIOS Y SOLUCIONES DE FIBRA OPTICA FLASHOPTICAL CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

*Andrés Dario*  
1720831922

Firma Notario(a) Público(a):

*Maria Augusta Peña*

ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
Identificación: 1712331444

CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MARIA  
AUGUSTA  
PEÑA  
VASQUEZ

Firmado digitalmente por MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL  
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE  
CERTIFICACION DE INFORMACION-  
ECIBCE, l=QUITO,  
serialNumber=0000073342,  
cn=MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ  
Fecha: 2017.01.27 16:01:01 -05'00'



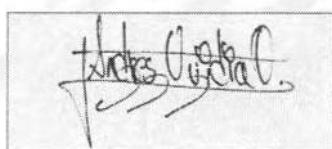
# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720831922

Nombres del ciudadano: UVIDIA ONCE ANDRES DARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 8 DE JUNIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OÑA SANTILLAN PRISCILA ESTEFANIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: UVIDIA CRUZ WASHINGTON WILFRIDO

Nombres de la madre: ONCE CONDO SANDRA PATRICIA

Fecha de expedición: 2 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE ENERO DE 2017

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 178-005-59409



178-005-59409

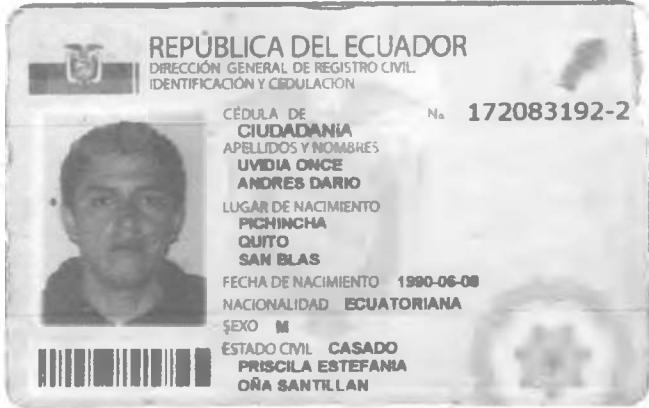


Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.27 14:40:22 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación  
de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede  
está conforme con el original que me fue presentado  
en: — Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 27 ENE. 2017



M. A. Peña Vásquez  
Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.  
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA  
DEL CANTÓN QUITO